

**Al contestar refiérase
al oficio N.º 303**

11 de enero, 2021
DFOE-PG-0013

Señor
Andrés Valenciano Yamuni
Ministro
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
CORREO: ministro@comex.go.cr

Señor
Pedro Beirute Prada
Gerente General
PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA
CORREO: pbeirute@procomer.com
cmartinez@procomer.com

Señor
Andrés Romero Rodríguez
Presidente Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CORREO: aromerorodriguez@ina.ac.cr

Señora
Victoria Hernández Mora
Presidenta del Consejo Rector
SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO
CORREO: despachoministra@meic.go.cr

Estimados señores:

Asunto: Comunicación sobre inicio de la fase de planificación de la Auditoría Operativa sobre la eficiencia y eficacia del Programa Alivio para las empresas afectadas ante la emergencia nacional por COVID-19

Me permito hacer de su conocimiento que la Contraloría General de la República, con fundamento en lo señalado en el artículo 21 de su Ley Orgánica, estará iniciando con la fase de planificación de la Auditoría Operativa sobre la eficiencia y eficacia del Programa Alivio para las empresas afectadas ante la emergencia nacional por COVID-19, como respuesta del Gobierno de la República a los efectos en las PYMES.

Una vez finalizada la fase de planificación les será comunicado si se procederá con la auditoría. De ser así, se informará acerca del objetivo y alcance del examen, los criterios de auditoría a utilizar y, en general, el enfoque analítico que se utilizará durante el examen; todo lo cual se espera sea producto del aporte y colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización.

Por lo anterior, mucho estimaré se sirva girar las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo, le agradeceré que designe a un funcionario de esa dependencia con el cual ellos puedan coordinar los aspectos comentados.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por el Lic. José Pablo Arroyo Castro, el Lic. Róger Larios Martínez, el Lic. Alexander Loaiza Rojas, quien fungirá como coordinador de la auditoría; la asesoría legal estará a cargo de la Licda. Natalia Rojas Zamora y por último, la Licda. Lía Barrantes León, fungirá como Asistente Técnico y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen.

Atentamente,



Falon Stephany Arias Calero
GERENTE DE ÁREA

RLM/ALR/LBL/aam

Ci: Máster Adela Guerrero, Auditora Interna, (adela.guerrero@comex.go.cr) (eugenia.ulloa@comex.go.cr), COMEX
Lic. Alexander Arias Valle, Auditor Interno, (aarias@procomer.com) (vzamora@procomer.com), PROCOMER
Máster Ligia Araya Cisneros, Auditora Interna a.i., (larayacisneros@ina.ac.cr), (auditoria@ina.ac.cr), INA
Lic. Miguel Aguiar Bermúdez, Director Ejecutivo, (miguel.aguiar@sbdcr.com) (oscar.casares@sbdcr.com), SBD
Máster Sara Porras Mora, Auditora Interna, (sara.porras@sbdcr.com) (sporras@gmail.com), SBD

Archivo

Exp: CGR-INAU-2021000153

G: 20210000119-1